

## **ACTA DE LA 24° SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL**

Siendo las diez (10:00) horas del miércoles 16 de abril de 2025, se celebró la 24° sesión extraordinaria virtual del Consejo Fiscal. Participaron los señores Alonso Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Valderrama León, Javier Escobal D'Angelo y Diego Macera Poli en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas.

### **I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:**

La Secretaría Técnica informa que los documentos objeto de la presente sesión fueron remitidos vía correo electrónico a todos los miembros del Consejo Fiscal. En tal sentido, se tiene el quórum necesario para la instalación de la presente sesión.

### **II. AGENDA:**

1. Designación del cargo de confianza del Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

### **III. DESARROLLO DE LA AGENDA:**

#### **1. Designación del cargo de confianza del Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales.**

En la 219° Sesión Ordinaria del Consejo Fiscal del 9 de abril 2025, el Presidente del Consejo Fiscal propuso en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, al economista Juan Carlos Sosa Valle. El Consejo encargó al Secretario Técnico las acciones pertinentes para la evaluación del cumplimiento de requisitos para el acceso a dicho cargo.

Mediante Informe N° 002-2025-CF/ST del Secretario Técnico, se concluyó que el candidato propuesto, el señor JUAN CARLOS SOSA VALLE, cumple con los requisitos mínimos para el puesto DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES, establecidos en el Manual de Perfil de Puestos del Consejo Fiscal, y no presenta impedimentos para el acceso a la función pública según lo determinado en el numeral 28.3. del Reglamento de la Ley N° 31419.

Cabe precisar que el puesto de DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE ESTUDIOS MACROFISCALES pertenece al grupo DIRECTIVO con el código de puesto DP00007 en la posición (correlativo) N° 007 del Cuadro de Puestos del Consejo Fiscal, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, el cual ha sido identificado como un puesto de confianza, encontrándose presupuestado.

Con la remisión del Informe N° 002-2025-CF/ST del Secretario Técnico vía correo electrónico, se solicitó a los miembros del Consejo expresen sus opiniones o, de ser el caso, manifiesten su conformidad respecto de la designación del economista JUAN CARLOS SOSA VALLE en el cargo de

confianza de Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales del Consejo Fiscal, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

Los miembros del Consejo remitieron vía correo electrónico, su conformidad respecto de la designación del economista JUAN CARLOS SOSA VALLE en el cargo de confianza de Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales del Consejo Fiscal, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

#### **IV. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN**

- Informe N° 002-2025-CF/ST del Secretario Técnico del Consejo Fiscal.
- Proyecto de acta de la 24° Sesión Extraordinaria Virtual del Consejo Fiscal.

#### **V. ACUERDOS:**

El Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

**PRIMERO:** DAR POR CONCLUIDA la encargatura de las funciones adicionales asignadas al economista Juan Carlos Sosa Valle, Coordinador CAS, como Director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, establecida en el Acta de la 120° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, dándole las gracias por los servicios prestados.

**SEGUNDO:** DESIGNAR, al señor JUAN CARLOS SOSA VALLE en el cargo de confianza del Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales del Consejo Fiscal, bajo el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.

El vínculo del directivo se rige exclusivamente por el régimen de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, su reglamento y las normas que emite la Autoridad Nacional del Servicio Civil, como ente rector del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

**TERCERO:** DISPONER que el Secretario Técnico notifique la presente Acta al señor JUAN CARLOS SOSA VALLE, para los fines correspondientes.

**CUARTO:** DISPONER que el Secretario Técnico efectúe la publicación de la presente Acta en el Portal Institucional del Consejo Fiscal (<https://www.gob.pe/cf>), en la misma fecha de publicación en el Diario Oficial El Peruano.

**QUINTO:** Aprobar el acta de la presente sesión.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 16:00 horas se levantó la sesión.

---

**ALONSO SEGURA VASI**  
Presidente del Consejo Fiscal

---

**CAROLINA TRIVELLI AVILA**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**DIEGO MACERA POLI**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**JOSÉ VALDERRAMA LEÓN**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**JAVIER ESCOBAL D'ANGELO**  
Miembro del Consejo Fiscal

---

**ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ**  
Secretario Técnico